

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

ACTA de ACUERDO de 1 de abril de 2015

En Talca a 1 de abril de 2015, siendo las 11:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico de Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa profesor Humberto Nogueira, actuando como Secretaria Académica Dña. Liliana Galdámez Zelada y con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico:

Prof. Diego Palomo Vélez
Prof. Raúl Carnevali Rodríguez
Profa. María Fernanda Vásquez Palma

Asuntos abordados:

Punto 1.

El Director del programa, Prof. Humberto Nogueira propone la integración del Comité autoevaluación del Programa de Doctorado, la propuesta es que dicho Comité esté integrado por los profesores Rodrigo Palomo, Gonzalo Aguilar y Jordi Delgado. Asimismo, se informa que el lunes 6 de abril a las 10 de la mañana este grupo se reunirá con Director de Posgrado. La integración propuesta se aprueba por unanimidad.

Punto 2.

Integración claustro profesores Doctorado.

El Director del programa pide dejar constancia que el profesor Christian Suarez no entregó su ficha de productividad.

Se da lectura a los puntajes de los profesores y se da lectura al Reglamento del Doctorado.

Punto 3

Se procede a definir los profesores habilitados para dirigir tesis doctorales.

Se aprueba la dirección de las siguientes tesis:

La tesis de la doctoranda Marcela Molina se propone que sea dirigida por el profesor Francisco Maldonado, quedando el Director del programa a cargo de la gestión para concretar dicho nombramiento.

Se acuerda por unanimidad que la tesis del doctorando Sr. Gerardo Bernaldes sea dirigida por el profesor Humberto Nogueira

Se acuerda por unanimidad que la tesis del doctorando Sr. Waldo Ortega sea dirigida por el profesor Raúl Carnevali.

Se acuerda postergar el nombramiento del director de tesis del doctorando Cristóbal Peña mientras éste decide con mayor claridad su tema de tesis.

Punto 4

Se autorizó por parte de la autoridad universitaria la convocatoria a un segundo llamado a postulaciones en programa de Doctorado cohorte 2015. La razón es el repentino retiro de dos candidatas que ya habían sido seleccionadas y que informaron al inicio del año académico su imposibilidad de iniciar el Programa.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5

El Director informa que el Rector sugiere desarrollar programa de doctorado alternativamente en Talca y Santiago. El Decano, Prof. Diego Palomo propone que esta idea sea discutida en el Consejo de Facultad Ampliado.

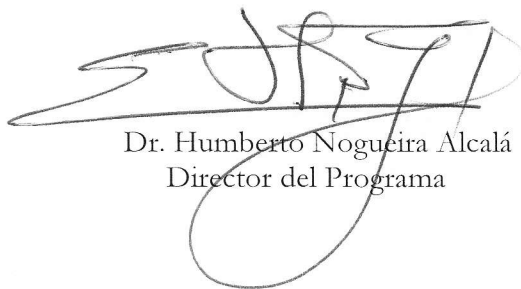
Punto 6 Varios

En cuanto a fecha de las entrevistas para nuevos postulantes, la fecha sería la última semana de abril.

Sin más que señalar, se cierra la sesión.



Dra. Liliana Galdámez Zelada
Secretaria Académica de Facultad



Dr. Humberto Nogueira Alcalá
Director del Programa